E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 745

Vigencia Fiscal 2025

Fecha documento: 28/04/2025
Vigente Hasta: 28/05/2025
Dependencia: GERENCIA
Concepto: Pago adicion y prorroga contrato No. 0195 servicio auxiliar de enfermería en ambulancia
Ordenador: Waldetrudes Aguirre Ramirez

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
2.4	2.4.5.02.09.02	001	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	$ 4.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.400.000,00
			TOTAL:	$ 4.400.000,00			$ 4.400.000,00

LUIS ALFONSO NUÑEZ GUTIERREZ
Tecnico Administrativo Presupuesto

Elaboro: AD79206503

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: ESTRATEGICO	**Formato:** **SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**	CODIGO: ES-DECSDP-F 001
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		VERSION: 1
SUBPROCESO: CONTRATACION		FECHA: 08/04/2025

DESTINATARIO: GERENCIA Evelin García Ambulancia

Adición y prorroga al objeto del contrato No 195 para el que se solicita el certificado de disponibilidad presupuestal: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE AMBULANCIA PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

Cuantía: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000)

Plazo de Ejecución: Dos (2) meses sin que supere 30 de junio de 2025 y con la correspondiente expedición del registro presupuestal como requisito de ejecución.

PAA: 85101604

Fecha de Solicitud: abril 28 de 2025

RESPONSABLE DE LA EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN, ÁREA DE PRESUPUESTO DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

ENTREGA,

Nombre: Rodolfo Rafael Miranda Rivera

Subgerente de Servicios de Salud

FIRMA: _____

FECHA: abril 28 de 2025

RECIBE,

Nombre: Luis Alfonso Núñez Gutiérrez

Área de Presupuesto

FIRMA: _____

FECHA: abril 28 de 2025

VISTO BUENO APROBACIÓN DE GERENCIA: _____

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
DIANA VILLANI LADINO – ASESORA JURIDICA	SANDRA MILENA BALLEN CORONADO	WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente